

INFORMACIÓN FAMILIAS

Ya ha pasado un tiempo desde que comenzaran las clases y tanto alumnos como profesores nos vamos adaptando al día a día de este difícil y cambiante curso.

Se han planteado dos maneras de abordar la enseñanza en semipresencialidad: transmisión de clases en on-line o utilización de la plataforma educativa para la asignación de tareas en los días de no asistencia. La **elección** de una de las dos opciones **corresponde enteramente al profesor**, el cual incluso puede utilizar una u otra alternativamente según lo considere más adecuado.

Se han recibido y colocado ya las cámaras en 3º y 4º ESO y Bachillerato. Sin embargo, una vez colocadas se pueden generar algunos problemas técnicos, con lo cual no se puede precisar ahora cuando estará operativo todo el sistema al 100%.

Desde tutoría se han trabajado las destrezas necesarias para manejarse en AEDUCAR.

Sabemos que la semipresencialidad supone un reto que toda la comunidad educativa –familias alumnos y profesorado– debemos afrontar. Creemos que la información y la colaboración son dos herramientas principales para poder llevarla a cabo con éxito.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS CLASES ON-LINE

- El profesor/a avisará a sus alumnos/a, con tiempo, de la planificación que ha hecho de las clases on-line y cómo se van a desarrollar.
- El profesor/a facilitará el enlace para poder conectarse a través de la plataforma que les indique.
- Los alumnos/as se conectarán con su nombre y apellido para poder ser identificados y darles acceso.
- Desde el momento que una clase se emita on-line tendrá el mismo tratamiento y consideración que una clase presencial:
 - Asistencia obligatoria: Al comienzo de la clase y cuando se establezca la conexión se pasará lista, con los alumnos/as que no estén conectados se seguirá la misma actuación que en las clases presenciales (poner falta de asistencia en SIGAD).

- Comportamiento adecuado en el desarrollo de la clase: se aplicará el RRI ante cualquier acto disruptivo o falta de respeto (amonestación).
 - Las clases on-line no pueden ser grabadas ni las imágenes capturadas y utilizadas para fines no académicos. Si esto ocurriera se consideraría una falta gravemente perjudicial para la convivencia con su correspondiente sanción (expediente disciplinario).
 - Los contenidos explicados en esas clases se consideran ya impartidos.
- Respecto a la conexión del alumnado:
 - Pueden utilizar el ordenador o el móvil.
 - Las cámaras deben estar conectadas, la clase on-line se hace para favorecer académicamente a nuestros alumnos/as y tendrán la consideración de las clases ordinarias.
 - Los micrófonos permanecerán apagados excepto para preguntar dudas.

Ante cualquier dificultad de conexión o de aparatos (móvil / ordenador) que no haya sido informada previamente al tutor deberán ponerse en contacto con jefatura de estudios (jefatura@iesmiguelservet.es) poniendo en el correo:

Asunto:

Clases on-line y el nombre/apellidos del alumno.

Cuerpo del mensaje:

Curso del alumno.

Problemas para la conexión.

Un teléfono de contacto.